



Madrid, 14.12.2018

La CONFER sigue trabajando para acabar con los abusos a menores en el seno de la Iglesia

El pasado 14 de noviembre en la celebración de la XXV Asamblea General de la CONFER se acordó llevar a cabo una serie de encuentros con los Superiores Mayores para abordar la problemática de los abusos a menores por parte de sacerdotes y religiosos.

El miércoles día 11 de diciembre se ha realizado el primer encuentro con el objetivo de trabajar puntos en común y algunas directivas surgidas de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores (Roma) y de las Conferencias Episcopales (española y chilena), así como otros aspectos relativos a la comunicación en situaciones de crisis.

Desde su compromiso y dedicación, la CONFER considera un deber manifestar una palabra pública ante la gravedad de los hechos de abusos a menores que se imputan a sacerdotes y religiosos. Son hechos doblemente graves: ante las leyes civiles y la sociedad, pero más aún ante la Iglesia, en cuanto han sido cometidos por personas que gozaban de la confianza de los padres, los mismos niños y jóvenes y de la comunidad eclesial. Suponen una conducta en flagrante contradicción con el testimonio que exigía esa confianza fundada en su condición de sacerdotes o religiosos.

Son delitos que trascienden el lugar donde han sido cometidos y se convierten en una mancha global para la Vida Consagrada y, por tanto, para la Iglesia. Una Vida Consagrada comprometida y entregada, gracias al buen hacer de muchos hermanos y hermanas, al cuidado de la vida y a la defensa de los derechos de los más pobres y vulnerables de nuestra sociedad, a través de las distintas tareas apostólicas.

Desde aquí queremos manifestar el deseo de acoger, con todo el afecto que nos es posible, a las víctimas y a sus familiares, a quienes se ha herido tan profundamente; queremos escuchar sus angustias y solidarizarnos en su dolor y reclamo de justicia. Somos conscientes de que para ello es necesario reconocer ante Dios y ante la sociedad la gravedad y la culpabilidad de las actuaciones cometidas contra niños indefensos y el tratamiento de ocultación que se les ha dado.

Ese reconocimiento público de la Iglesia lo ha hecho el mismo Papa con humildad, sinceridad y valentía. El Papa Francisco, en su carta al pueblo de Dios el 20 de agosto pasado, ante los abusos nos decía: *"Mirando hacia el pasado nunca será suficiente lo que se haga, lo que hagamos todos en la Iglesia, nosotros y nosotras para pedir perdón y buscar reparar el daño causado. Mirando al futuro nunca será poco todo lo que se haga, lo que hagamos para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no sólo no se repitan, sino que no encuentren*

espacios para ser encubiertas y perpetuas. El dolor de las víctimas y sus familias es también nuestro dolor, por eso urge reafirmar...” - y reafirmamos con y como el Papa- “una vez más, nuestro compromiso para garantizar la protección de los menores y de los adultos en situación de vulnerabilidad.”

Dentro del proceso formativo en las distintas Instituciones y, en el mismo encuentro del día 11, surgieron diversos aspectos que se reflejan con insistencia: la selección de los candidatos a la vida religiosa y al sacerdocio, la evaluación psicológica, espiritual y apostólica de los mismos a lo largo de su formación, y la madurez afectiva exigida a aquellos que asumen una opción de vida célibe y que, habiéndola asumido, piden ser ordenados presbíteros.

Somos conscientes de que las personas que asumen la castidad por el Reino de Dios como una opción de vida, tienen el desafío de alcanzar su pleno desarrollo personal a través de un equilibrio sabio y maduro en su integración social y en la comunidad religiosa y deben ser ayudadas y acompañadas en este proceso humano y espiritual.

Al tiempo, en el encuentro con los Superiores Mayores se insistió en prestar atención no solo a la madurez afectiva de los sacerdotes y religiosos, sino también la de todos aquellos que colaboran con los religiosos y religiosas en las instituciones educativas, sociales y pastorales.

Finalmente, volvemos a manifestar nuestro compromiso ante la sociedad y la Iglesia en la búsqueda de la verdad, de la transparencia en los comportamientos y actitudes, de la colaboración con la justicia y del apoyo a las víctimas, convencidos de que este es el camino, como nos lo recuerda el Papa Francisco.

El pasado encuentro del día 11 se enmarca dentro de otras posibles actuaciones en este campo, al hilo de la programación que vaya surgiendo en la CONFER en relación con los Superiores Mayores.

En la página web de la CONFER está a disposición de quien lo desee el protocolo de intervención contra abusos a menores realizado en abril del año 2010.

Contacto Prensa: Eva Silva, Responsable de Comunicación de la CONFER
comunicacion@confer.es 91 519 36 35